

Guatemala 31 enero de 2019

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón:

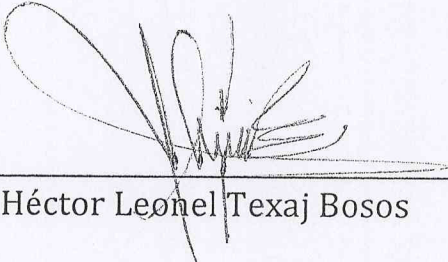
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 608-2019** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 10-2019**. Correspondiente al periodo del 2 al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie "A" número 000099**

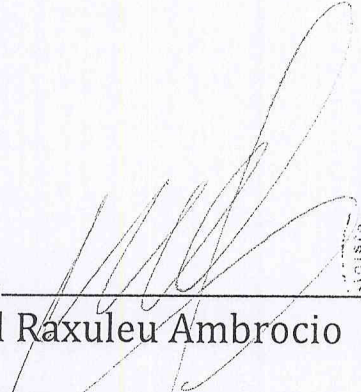
**Actividades realizadas:**

- a) Se dio seguimiento a gestión de las actividades que estarán establecidas en el Plan Operativo Anual 2,019.
- b) Se realizó el estructuramiento del Plan Operativo Anual el cual tuvo modificaciones en cuanto a las actividades planteadas en la programación para el presente año y la nueva formulación que obedeció a instrucciones superiores.
- c) Se realizó modificaciones presupuestarias en el sistema SIGES, con el análisis de la programación del Plan Operativo Anual, las cuales incluyen las nuevas modificaciones de actividades del presente año.
- d) Modificación y planteamiento de las nuevas metas físicas que se programaron para el período fiscal 2,019, así como la integración de las actividades según Plan Operativo 2,019.
- e) Realización de cuadros comparativos de las actividades que involucran a las distintas jefaturas de la Dirección de Diversidad Cultural.
- f) Apoyo en la gestión de la actividad "Primer Festival Gastronómico de Guatemala" (Zacapa) con las asignaciones que corresponden en la delegación de Compras.

**Resultados obtenidos:**

- a) Revisión y traslado de las matrices para las actividades que contemplan las actividades para el periodo fiscal 2019.
- b) Conformación de documentos que integran las justificaciones por los cambios realizados en los grupos de gasto 100, 200, 300 en la modificación presupuestaria.
- c) Entrega de los comprobantes de las modificaciones presupuestarias que se realizan en el mes de enero tanto de las nominas que deben quedar con las proyecciones necesarias, como el de la readecuación del Plan Operativo Anual.
- d) POA analizado, y actualizado según requerimientos de la jefatura superior conforme las necesidades que presentan las diversas actividades, el mismo autorizado y entregado en la Delegación de Planificación.
- e) Conformación de soportes por la documentación entregada, tanto al departamento administrativo financiero como a la delegación de planificación.

F.   
Héctor Leonel Texaj Bosos

Vo.Bo.   
Manuel Raxuleu Ambrocio



*Lic. Manuel Raxuleu Ambrocio*  
Director Técnico de Diversidad Cultural  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES